

## CONSTANCIA DE INSCRIPCION

### REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 5238-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil HONDURAS INGENIEROS SUPLIDORES Y CONTRATISTAS S DE R L**, con Registro Tributario Nacional No. **08019001001742** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **RAMON ANTONIO CACERES REYES** con RTN No. **0801196403983** presentó solicitud en fecha 09/07/2024 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **5238-2024** en el área de actividad relativa a **Consultoria,Obras**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil HONDURAS INGENIEROS SUPLIDORES Y CONTRATISTAS S DE R L**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **1** días del mes **Agosto** del año **2024**.

#### REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 01 agosto 2024

Válido hasta 01 agosto 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **e1678b2b-6239-401e-ae2-8485ab6ea70**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43721>

Expediente No.	<b>43721</b>
Sociedad Mercantil Nacional	<b>HONDURAS INGENIEROS SUPLIDORES Y CONTRATISTAS S DE R L</b>
No. de Resolución	<b>5238-2024</b>
No. de Certificación	<b>5238</b>
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	<b>01/08/2027</b>
Área de Actividad	<b>Consultoria,Obras</b>
Rubro	<b>Supervisiçn de proyectos, obras y construcciçn., Construcción de casas individuales</b>
Registro Tributario Numérico	<b>08019001001742</b>
Certificación del Órgano Societario	<b>RAMON ANTONIO CACERES REYES, ROSNER ALBINO MEDINA AGURCIA</b>
Domicilio Legal	<b>Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central</b>
Dirección	<b>PLAZA SAN JOSE BOL. SUYAPA</b>
Teléfono	<b>9996-6533 3392-1005</b>
Correo Electrónico	<b>ic_conica@hotmail.com</b>

Fecha de Emisión: 01 agosto 2024

Válido hasta 01 agosto 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **e1678b2b-6239-401e-ae2-8485ab6ea70**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43721>